

SECRETARIA: A Despacho del señor Juez informándole que se recibió comunicación de la Alcaldía Santiago de Cali, dando respuesta a nuestro oficio No.327 de fecha 19 de abril de 2021. Provea.

Cali, julio 23 de 2.021

MARÍA ALEJANDRA CAMPO CELY
-Secretaria.

Radicación No.2021-00081-00.

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO

Cali, julio veintitrés (23) de dos mil veintiuno (2021)

Evidenciado el informe secretarial que antecede, agréguese a los autos el relacionado oficio, para que obre, conste y póngase en conocimiento de las partes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



DIEGO FERNANDO CALVACHE GARCÍA
JUEZ

JJ.